



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 DIC 2021

Res. H N° 1447/21

Expte. N° 4515/20

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora SIÑANES Lidia Gabriela, de la Escuela de Ciencias de la Educación, mediante el cual solicita el reintegro de gastos, con motivo de cumplir con las actividades académicas previstas para el dictado de la asignatura "Tecnología Educativa"; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación avala y autoriza el reintegro de gastos efectuados por la docente, para la adquisición de insumos informáticos y artículos de librería, hasta la suma total de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 00/100 (\$2.409,00), destinados al dictado de la asignatura respectiva;

QUE la profesora Siñanes adjunta comprobantes de gastos debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR y REINTEGRAR los gastos efectuados por la Profesora SIÑANES Lidia Gabriela, DNI: 20.958.870, Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple de la Escuela de Ciencias de la Educación, hasta la suma total de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 00/100 (\$2.409,00), para solventar la compra de insumos informáticos y artículos de librería, de acuerdo a los comprobantes presentados en marco de sus actividades académicas.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al presupuesto 2021 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la Escuela de Ciencias de la Educación, (027.01.03).-

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

Fdv/Fat


Lic. NORMA T. NAHARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa